

Río Hato, 24 de septiembre de 2024

Ingeniero

JOHN TRUJILLO

Director Regional Ministerio de Ambiente

REGIONAL DE COCLE

E. S. D.

Respetado ingeniero Trujillo:

Quien suscribe, **SHI HAN CHU NG**, varón, de nacionalidad china, mayor de edad, empresario, con cedula de identidad personal N° N-19-1843, residente la comunidad de Río Hato, edificio Sol de Oro, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia la ciudad de Antón, corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé, teléfono celular N° 6378-4679, en calidad de Representante Legal de la sociedad **DIAMOND FLOWER, S.A.**, estoy autorizando al promotor del proyecto denominado “**PLAZA SOL DE ORO**”, señor SHI HAN SHU NG, con cédula N° N-19-1843, para que utilice en dicho proyecto, el total de la superficie de la finca N° 19686, código de ubicación N° 2107, la cual consiste en 3629.43 metros cuadrados.



SHI HAN CHU NG

Promotor



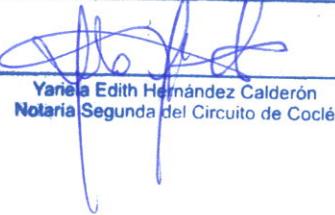
Quien suscribe, Yariela Edith Hernández Calderón, con cedula de identidad personal N°. 2-718-2001, Notaria Segunda del Circuito de Coclé.

CERTIFICA

Que dada la certeza sobre la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) autentica(s). (Art.834, 835, 859 C.J.).

Aguadulce, _____

25 SEP 2024


Yariela Edith Hernández Calderón
Notaria Segunda del Circuito de Coclé



ARQUITECTURA • TECNOLOGIA • CONSULTORIA

Panamá, 16 de abril de 2024

**ARQUITECTA
BLANCA DE TAPIA
DIRECTORA DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
E. S. D.**

Estimada Arquitecta:

La presente tiene como finalidad solicitar Asignación de Código de Zona C2 para la unidad territorial formada por las fincas ubicadas en el Corregimiento de Río Hato, Distrito de Antón, provincia de Coclé, que a continuación detallo:

Folio real	Código de ubicación	Superficie m ²	Propietario
21815	2107	6733.18	Shi Han Chu Ng
19686	2107	3629.43	Shi Han Chu Ng
20180	2107	1068.26	Inversiones Chu Ng S.A.
21691	2107	3266.39	Inversiones Chu Ng S.A.

Después del trámite favorable a nuestra petición de Asignación de Código de Zona C2 de esta finca, se cumplirá con todas las normas exigidas por las distintas autoridades competentes en el desarrollo urbano

El motivo de esta solicitud es para poder desarrollar un moderna y cómoda plaza comercial con supermercado.

Adjuntamos los siguientes documentos: Copia de la Certificación del Registro Público de las fincas antes mencionadas, copia de cédula del propietario y representante legal, copia del plano catastral, copia de la Certificación de suministro de IDAAN y Solicitud de C2 de ATT, sustentación técnica y estudio urbanístico del sector, diseño preliminar del proyecto, fotografías del terreno y del vecindario.

Atentamente.



Erick A. Zapata A.
Cédula 8-229-2090
Idóneo Encargado
Lic. N° 92-001-034
Email: arazap@hotmail.com

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

342-2024
26/abril/2024
RECEPCIÓN _____
FIRMA _____

579-9400
Ext. 5221
(Jesus o Rodnick)

Shi Han Chu Ng
Propietario y Rep. legal